

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 143.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, a' mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, JUEVES 28 MARZO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

LA DIFERENCIACION

Con frecuencia hemos expresado aquí, interpretando justamente los hechos, como en estos últimos tiempos los varios y distintos elementos de la política española se apartaban de sus moldes primitivos, á la vez que por ley de afinidades y atracciones se juntaban en solo dos núcleos nuevos de opinión: clerical y antiguo, el uno; anticlerical y moderno, el otro.

Un ambiente distinto del pasado era necesario para que se produjera esa nueva combinación de los grupos políticos, de la misma manera que en la química los mismos cuerpos se combinan de diverso modo en medios diferentes. Y ese ambiente lo fué generando el sentimiento de libertad de conciencia y pensamiento, cada día más avivado por el espíritu de los tiempos y más excitado por las opresiones crecientes de la reacción, que, á la par, aumentaban en razón directa de los contrarios impulsos.

La nueva y doble orientación contrapuesta no tenía que señalarse en los partidos extremos de la derecha y de la izquierda, porque ya implícitamente estaba en ellos hecha, y, á lo sumo, lo que requería era una acentuación que ya va, desde luego, determinándose.

Pero en un partido de posición intermedia, como el partido liberal, limitrofe con la izquierda y con la derecha, si tenía que hacerse la selección hacia las dos nuevas orientaciones. Y la prueba que necesitaba, efectuarse, es que el partido liberal, al experimentarla, se ha roto y ha desaparecido en su unidad y en su significación, desde el momento en que, sumándose su izquierda con la masa de opinión radical, han permanecido quietos la derecha y el centro.

Cada día va diferenciándose más este nuevo estado de la opinión nacional, señal de que su evolución no se detiene, sino que avanza. Las últimas elecciones presentaron ya centros y aun regiones de opinión, donde los dos núcleos perfectamente diferenciados, y aun algunas provincias como Vizcaya y Guipúzcoa, titulados con arreglo á la nueva sinonimia, entraron caldeadamente en la lucha. En Bilbao, el obispo de Vitoria se puso al frente de sus huestes con su báculo, y libró batalla contra republicanos, socialistas y liberales juntos, rindiéndola dos veces heroica é invicta villa, con el oro repartido en las anteiglesias.

Ahora mismo, el Gobierno ha necesitado obtener su beneplácido y su apoyo para presentar por Vitoria la candidatura de D. Eduardo Dato, alcalde de Madrid; y el gobernador de Bilbao, en persona, ha tenido que acudir al obispo para pedirle que le proteja que había prestado al candidato católico.

En Barcelona, donde la contienda entre solidarios y antisolidarios lleva en sí los gérmenes y el fuego de la antigua lucha entre reaccionarios

y radicales, el cardenal Casañas, acompañado del obispo auxiliar, acudió al despacho del gobernador á agradecerle su imparcialidad y tino durante la elección, en que habían alcanzado el triunfo personas gratas al prelado catalanista.

El procesamiento de los municipales radicales de Valencia por este Gobierno, naturalmente incluso en la opinión reaccionaria, lleva á favor de ésta un doble propósito: el de mermar allí las fuerzas predominantes del partido anticlerical, cimentado sólidamente en el Ayuntamiento, y el de fortalecer los decaídos elementos del bando contrario, robusteciendo la autoridad del arzobispo con la sanción impuesta á los que contestaron las injurias que á sus mujeres y á sus hijos contenían las últimas pastorales. Pero dando frente á estos ataques del reaccionarismo, toda la opinión democrática valenciana comienza á formar el bloque de acción y de resistencia.

En la candidatura para diputados á Cortes votada por la Junta Municipal del partido republicano de Madrid, también aparece evidenciada la actual inspiración de nuestra política. Y es á ello debido el éxito excelente que la candidatura obtiene en toda la opinión democrática, no ya solo en la republicana. El nombre de Galdós ha sido escrito en su primera línea. Galdós no ha sido nunca político de acción, ni probablemente cuando diputado pasará á serio. Pero Galdós representa, en su grado más alto, un ideal: el de radicalismo y de la emancipación de las conciencias, que es en la actualidad el primero de la democracia española.

Por encima de sus prestigios de literato y de historiador, la Junta designadora, influida por el ambiente del día ha apreciado en la figura de Galdós el espíritu y la tendencia que informaron su obra excelsa de los *Episodios nacionales*, donde el pueblo ha sentido y visto cómo en el transcurso de nuestro período constituyente nos sumergió en las obscuridades del atraso y nos perturbó y esquilmo el esfuerzo del trabajo, la reacción introducida y alimentada por el *tartufismo* de liberales y conservadores.

Pintándola y presentándola en forma asimilable para el pueblo, la pluma de Galdós ha laborado por la libertad en igual ó mayor grado que hubiera podido hacerlo otra más consistente revolución.

El ultramontanismo lo sabe de hace tiempo. No hay un clerical, aun artista y culto, que no rebaje y desdigne, quitándola de la cumbre, la obra reveladora del gran novelista nacional. Ellos han tenido primero que nadie la intuición y la certeza de que el nombre de Galdós era una enseña para la lucha, y han comenzado á combatirla antes de que fuera enarbolada.

El mismo espíritu de opinión, hábilmente percibido por los designadores, parece informar el resto de la candidatura.

Todos estos hechos prueban cómo va marcándose y diferenciándose en

su curso evolutivo la nueva orientación política, que concluirá muy en breve por Lacer que en España sólo dos grandes partidos, el clerical y el radical, sean en el nombre, en la organización y la jefatura, lo que ya de hecho son, aun con la clasificación, con los apellidos, los organismos y con los directores que todavía para la vida exterior conservan.

No será ni podrá ser religiosa la lucha, aunque, por la cuenta que les tiene, mientan á sabiendas los vaticanistas de todo cuño é indumentaria. La lucha será entre el progreso y el atraso, entre la libertad y la reacción, entre el poder civil, sea quien quiera el que lo ejerza, y el poder eclesiástico, que en la Edad Media extendió su imperio sobre las monarquías y las repúblicas de Europa. El país, al cabo, se ha dado cuenta de que necesita libertar su conciencia, su pensamiento y su Estado para condicionarse como los pueblos modernos, y se dispone á conseguirlo por si mismos, desligándose de las ataduras y de las disciplinas inertes y herrumbrosas con que la vieja política particularista y ególatra lo ha tenido durante tanto tiempo sujeto y explotado.

A la vez que esa liberación, el país siente y quiere la que represente el acabamiento de todos los vicios, de todas las inercias, de todas las miserias é indiferentismos tradicionales, que hacen de nuestra nación un pantano en cuyo ambiente todo se esteriliza, se intoxica y perece. De una purificación radical y fecunda son las ansias, y hacia ella se enfilan los rumbos nuevos.

(De «El Liberal» de Madrid).

Los Papeles de Montagnini

La moción de Jaurés

París 21

M. Jaurés presentó ayer la siguiente moción:

«Pido á la Cámara que nombre una Comisión formada de 22 individuos y encargada de examinar el significado político de los papeles cogidos en la antigua Nunciatura.»

Pidió también la urgencia, y dijo que ha habido al mismo tiempo que una operación judicial un acto político.

Es imposible—añadió—que elementos de esa índole se mantengan secretos, puesto que han pasado por varias manos, á causa del proceso Jouin, y las indiscreciones parciales y tenderosas son inevitables. Es preferible la publicación íntegra, auténtica y controlada. (Aplausos en la izquierda.)

«Si el ministro de Justicia quiere aplazar para el 11 de Abril la audiencia del proceso y la publicación de dichos documentos, la Cámara podría aguardar algunos días; pero nada más. Los republicanos no pueden tolerar el retó de los órganos vaticanistas y los diarios de la derecha. (Aplausos en la izquierda.)»

«Los católicos no deben oponerse á la publicación, porque ellos mismos han lanzado el cartel de desafío y ha llegado para ellos la hora de aplastar á sus adversarios.»

El derechista Castelnau combatió, después, la moción desde el punto de vista jurídico; y á continuación, lo hizo Mr. Denys Cochin desde el político.

Este último atacó á Clemenceau, censurando su proceder gubernamental y sufriendo varias interrupciones del aludido, interrupciones que fueron apoyadas por todas las izquierdas.

M. Adein afirmó que el Vaticano no teme la publicación y que empleará iguales procedimientos con sus adversarios, añadiendo que la diplomacia hállase emocionada por la confiscación de los papeles.

Declaración de M. Pichon

M. Pichon opuso un mentís formal á las alegaciones de Cochin respecto de que la diplomacia se haya emocionado por el asunto de Montagnini, y recordó en seguida las reglas diplomáticas relativas á los archivos de las embajadas, que en casos análogos son sellados y confiada su guarda á una potencia extranjera, pasando al mismo tiempo una notificación al gobierno del país donde residen los embajadores.

Ninguna de estas reglas han sido observadas por el Nuncio.

Refiere después en que forma se hizo la confiscación.

Dice que Montagnini no era un guardián de los archivos, y que el Gobierno tenía el derecho y el deber de impedir á este extranjero el conspirar contra la ley de la separación, incautándose de sus papeles y expulsándole.

El Vaticano pretende tener sobre los católicos el poder espiritual; pero, por desdicha, ese poder es contrario á los derechos del Estado y por eso ningún gobierno ha admitido jamás semejantes pretensiones del Papado.

(Las izquierdas prorumpen en vivos aplausos y la derecha protesta.)

A pesar del Concordato—añade—ninguna autoridad extranjera tiene derecho á dejar en Francia un funcionario encargado de organizar la conspiración permanente.

(Las izquierdas vuelven á aplaudir ruidosamente.)

Estoy resuelto—termina diciendo—á mantener el secreto de las negociaciones diplomáticas, pero no á proteger las maniobras y las conspiraciones contra el Estado francés.

(Las izquierdas tributan una gran ovación al ministro, que es muy felicitado al descender de la tribuna.)

Sigue el debate

Habla después M. Ribot para refutar las manifestaciones de M. Pichon, y dice que, en virtud de la ley de separación, es preciso dejar en completa libertad al Papa, aunque de ello resulten algunos inconvenientes políticos.

Si el gobierno—dice—tiene la prueba de que un representante oficioso del Papa intervenía en las elecciones, tenía derecho á conducirlo á la frontera; pero el gobierno ha querido apoderarse también de sus papeles, y con ello se ha extralimitado en sus derechos.

Jaures interrumpe la discusión y demuestra la necesidad de la publicación íntegra de la ley para hacer cesar sus suspicacias.

Ribot dice: Sea. Se divertirá otra vez al país, pero esto no aumentará ni el honor ni la dignidad suya y del gobierno.

(Se oyen aplausos en el centro de la derecha y protestas en la izquierda.)

Discurso de Clemenceau

Clemenceau sube á la tribuna y dice:

—Había en una casa que ocupaba la Nunciatura un cura italiano, mez-

clado en todas las maniobras políticas de los clericales. Era el verdadero jefe de estos. Los diputados de la derecha le consultaban antes de venir á la Cámara, y le escribían diciéndole:

—¿Debo hablar hoy? ¿Qué quiere usted que diga?

Y ese cura daba órdenes á sus compañeros de París para que violasen la ley francesa.

Fué abierta una instrucción judicial y como esta conducía á la casa de Montagnini, el gobierno pensó que aunque fuera cura no estaba por encima de las leyes francesas.

Justifica después la conducta del gobierno y declara, bajo palabra de honor, que es extraño á las indiscreciones cometidas.

—No hemos cometido—dice—ningún abuso de poder.

Hay á la vez en la expulsión, un acto jurídico y un acto político.

En virtud de las leyes, el hecho de la expulsión obligará á disgregar la inculpación á Montagnini del proceso del cura Jouin, mas por el momento, queda inculpada.

No he querido que Montagnini pueda continuar sus maniobras, y he considerado preferible hacerle pasar la frontera.

En cuanto á sus papeles, éstos pertenecen al *dossier* del proceso Jouin y no pueden ser separados de él.

Respecto de las represalias del Vaticano, sé que siguen sus amenazas y no me emocionan.

¡No se nos hará cantar!

Las amenazas de los órganos del Vaticano, me han decidido á la publicación de los papeles de Montagnini, que hubiera querido aplazar.

Termina diciendo:

—¿Cómo? ¿Se habría instalado en París un gobierno extranjero, combatiendo al francés, y éste no sería dueño de acabar con él y pedir á la Cámara que juzgase sus actos?

Declara que deja en libertad á la Cámara para nombrar la Comisión informadora pedida por Jaurés.

El discurso ha sido vivamente aplaudido por todas las izquierdas.

El debate parece que ha terminado.

La Cámara presta poca atención á las observaciones de Gunid.

Después de unas declaraciones asegurando que castigará á los funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros comprometidos en los papeles de Montagnini, cuando sean conocidos, una réplica de Cochin no anima el debate.

La moción de Jaurés es adoptada por 370 votos contra 164.

La Comisión será nombrada mañana.

Crónica mundial

Rivalidad marítima

Siguiendo el ejemplo de las compañías trasatlánticas a emanas é inglesas, va aumentando también su ya poderosa flota la Compañía General Trasatlántica Francesa con vapores que por su tonelaje, rapidéz y comodidades pueden competir sin temor con los mejores de las compañías rivales.

Hace pocos días que, propiedad de la Trasatlántica Francesa, se botó al agua en Saint Nazaire, el grandioso vapor «Pérou», al que seguirá el «Chicago» de 14.000 toneladas, como su compañero ó gemelo, los cuales harán el servicio del Havre á Nueva York y vice-versa.

Construye asimismo la citada compañía para el servicio de Marsella á Argelia, el vapor turbi á «Charles Roux».

La pena de muerte

Dicen de Londres que los diputados irlandeses ofrecieron un banquete á Mr. Panell, secretario de Irlanda, por haber éste obtenido de la Cámara de los Comunes la abolición de la ley de muerte que regía en la isla hermana.

En el curso del debate declaró Mr. Panell que una ley excepcional es una deshonra para la nación que la posee.

Fraile detenido

Vigo —El mismo día en que desapareció del convento de Puenteareas el fraile Muñios, desaparecieron del hogar paterno dos lindas jóvenes, que se dice albergáronse en la misma casa de aquél.

El obispo llamó al fraile por telégrafo; pero negóse aquél, diciendo que no le reconocía autoridad. Pero viendo que se había metido en la boca del lobo, después pidió perdón el fraile al obispo.

Tiéndose por seguro una venganza de este.

Un despacho recibido últimamente de Pontevedra, dice que el fraile Muñios ha sido detenido en una casa de la carretera de Bayona, por orden del obispo de Tuy.

La detención la llevó á cabo el jefe de la Guardia municipal, por encargo del alcalde.

Notas marítimas

Se han publicado varias estadísticas relativas á la construcción de buques mercantes en Inglaterra, demostrando que durante el pasado año se botaron al agua barcos que representan juntos 1,2827.000 toneladas, de lo que resulta un aumento de 200 mil toneladas sobre las estadísticas del año precedente.

Los dos grandes vapores naufragados en las costas de Inglaterra estos últimos días continúan en situación muy peligrosa, y como persiste el tiempo tempestuoso se teme que ocurran nuevas desgracias.

Explosión minera

En una mina próxima á Newcastle ocurrió anoche una terrible explosión, muriendo cuatro mineros y quedando sepultados otros, á quienes se desconfía salvar.

El testamento de Rockefeller

«The New York Herald» pretende conocer el contenido del testamento hecho por el millonario Rockefeller, según el cual legará diez millones de libras para obras de caridad y de educación solamente en Nueva York, llegando á más de cincuenta millones lo que por igual concepto distribuirá en varias partes del mundo.

Expedición polar

Se han recibido hoy las primeras noticias, en Nueva York, de la expedición polar anglo americana, mandada por el capitán Mickelsen.

El buque explorador se halla rodeado de hielos á 200 millas del cabo Borrose, Alaska, en donde los exploradores están haciendo sus preparativos para avanzar hacia el Norte por medio de trineos.

No se espera la vuelta de la expedición antes de dos años.

Construcciones marítimas

De Santiago comunican que el gobierno chileno ha decidido aplazar la construcción de los grandes acorazados que estaban comprendidos en su último programa naval, prefiriendo la construcción de buques más pequeños; en cambio se construirá en Talenhuano un dique capaz de recibir barcos de 18,000 toneladas, para cuya obra se pedirán presupuestos á los constructores ingleses y franceses.

Los puertos japoneses

Apenas terminada la guerra, los

japoneses se preocupan ya de mejorar sus puertos. Con Nagasaki se puede decir que tiene uno de los mejores refugios del mundo.

Recientemente han comenzado las obras de ampliación de Osaka; pero la empresa que actualmente interesa más á los japoneses es profundizar la bahía de Tokio, que podrá ser de ese modo uno de los mejores puertos del mundo.

La guerra ha hecho estas obras tanto más necesarias cuanto que los astilleros de construcción han aumentado en considerables proporciones en todas las comarcas del imperio japonés.

Existen actualmente cerca de 200, de los cuales el 95 por 100 no construyen más que juncos.

Los que organizados á la europea construyen vapores, son: astilleros y talleres de la Mitsu Bishi, de Nagasaki, Kawasaki limited, de Yokohama; Compañía de Construcciones Ishikawajima, de Tokio y Uruga; Osaka Iron Works, de Osaka; Kakodate Dry Dock Co.; Kakodate Kokido; Compañía Bringo é Innoshmia Dockyard Co., de la provincia de Bringo.

Los arsenales del imperio son: Yokohama, con tres grandes diques que pueden contener los mayores acorazados; Kuré, Sasebo y Maizuru.

Cablegrama de Buenos Aires

«Demófilo» ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, que dice:

El Comité Central de la Liga de republicanos españoles y el Consejo directivo del Centro republicano, creyendo representar á todos los republicanos de América, agradece la designación de candidato hecho por la Junta municipal republicana de Madrid entre los cuales figura nuestro presidente Calzada.

La candidatura de la Junta es grande y on dulamos que la votará Madrid, con lo que al afirmar los ideales y procedimientos republicanos despertará esperanzas nuevas en la próxima contienda electoral.

Bandido á la antigua

Dicen de Sevilla que el bandido Pinales continúa cometiendo todo género de fechorías, algunas de las cuales recuerdan el tradicional proceder de los antiguos bandoleros.

Ultimamente se presentó en la finca denominada «La Coronela», propiedad del torero Antonio Fuentes, obligando á los colonos á que le diesen de comer.

Una vez satisfecho su apetito marchóse á una huerta inmediata entablado conversación con la arrendataria, anciana mujer que con ocento quejumbroso contó sus culpas al bandido, diciéndole que iban á expulsarla de la huerta por no poder satisfacer 300 pesetas que odebuda al dueño de la finca.

El Pinales entonces sintióse desafiador de entremuertos y fué en busca del propietario, obligándole á dar las 300 pesetas, que entregó íntegras á la arrendataria para que satisficiera su débito.

Hecho esto desapareció después el bandido.

Crónica local

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Abril.

Comité Municipal de Union Republicana

Habiendo ya empezado en el casno de Unión Republicana los trabajos preparatorios de la elección de Diputados á Cortes, se invita á nuestros correligionarios para que presten á dichos trabajos su cooperación, sean ó no socios de dicho casino, concurrendo al mismo todas las noches de nueve á once.

Mahón 14 Marzo de 1907.—El Presidente del Comité, Francisco García.

A LOS CORRELIGIONARIOS

Todos los que cumplan 25 años antes de transcurrir el mes próximo, se serviren dejar en el casino de «Unión Republicana» nota completa de su filiación, esto es, nombre, apellidos, edad, profesión y si saben leer y escribir con el objeto de ser incluidos en el Censo electoral que se está rectificando.

Igual advertencia se hace á los que teniendo la edad necesaria para estar incluidos en las listas y sus nombres no constaren en ellas, sea por la causa que fuese.

El día 20 de Abril próximo terminará el plazo que la Ley Electoral concede para la inclusión en las listas.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Santos Estasio y Pastor.

Sol.—Sale á las 5 h. 39 m. mañana, pónese á las 6 h. 10 m. tarde.

Luna.—Sale á las 6 h. 21 m. tarde, pónese á las 6 h. 11 m. mañana.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á la 1 y 40 minutos de la tarde; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—Llega de Palma al amanecer, sale directo para Barcelona por la tarde á las cuatro.

Oficinas.—Cerradas por la festividad de día.

Giro mutuo.—Idem.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforos de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

«Parece ser que la razón por que muchos mahoneses monárquicos rechazan la candidatura del señor Olives Magarola no es solo la insuficiencia del candidato, sino ciertas nebulosidades en la conducta de la comisión que fué á Madrid para someter al arbitraje de Maura la diferencia entre los monárquicos mahoneses y ciudadelanos.

«Los del grupito del partido católico de Ciudadela, por más que se proclaman apostólicos y romanos, parece que tienen también algo de fenicios.»

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del

dia 27 de Marzo de 1907

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons. Asistieron los concejales señores Ponsetí, García, Pons Hernández, Sintés Pascuchi, Carreras Orfila, Carreras antes Amorós, Pons Gomila y Pons Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de una comunicación del Sr. Cura-Económico de la parroquia de Santa María, invitando al Ayuntamiento á las solemnidades de Semana Santa y Comunión á los enfermos é impedidos.

Arrendar por diez años en subasta pública un trozo de terreno que el municipio posee en la calle de la Infanta.

Informar favorablemente al Sr. Comandante de Marina la insrancia de la Sociedad «Unión de Mariscadores de Mahón», pidiendo la concesión de terrenos marinos en este puerto para establecer un criadero de mariscos.

Aclarar, en el sentido reclamado por la señora Viuda de Simarro, el pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta del edificio n.º 9 de la plaza del Carmen, propiedad del municipio.

Conceder licencia á D. Juan Carreras antes Amorós para efectuar obras en la casa n.º 3 de la calle de San Gabriel, del anejo pueblo de San Clemente.

Poner la parte enladrillado de la plaza Vieja en condiciones de tránsito para carruajes y caballerías y señalar para el paso de vehiculos las siguientes direcciones. Por la calle Nueva en dirección á la Plaza de la Arravaleta; por la calle del Angel en dirección á la calle de Hannover; por la calle del Rosario en dirección á la de Isabel II; y por la de Buen-Aire en dirección á la de Hannover.

—Enterado de que en el predio Tornaltí de ses Casas veyas, hay diez reses atacadas de glosopeda.

—Aprobar el horario para el alumbrado público de Abril.

—Quedar enterado de una carta del diputado Weyler, manifestando que sigue haciendo gestiones para que se establezca la nueva línea de vapores, directo, semanal, entre Mahón y Barcelona.

—Quedar enterado de la carta del Señor Ministro de Fomento manifestando que tendrá en cuenta los deseos de la Corporación relativos al estudio del problema de las substancias.

Cuentas

Enterado de las siguientes:

	Ptas.
De jornales y materiales de carpintería invertidos en 1906 en el Cementerio Católico	147'15
Id. id. id. Civil	93'75
De arreglo de una mesa para la sección electoral de Llumesanas	2'25
De gas de Febrero	2'96
De fotografía de una mujer que padece de un cancer para pedir suero anti-canceroso á Paris	7'00
De 4 latas para agua	3'00
De alcohol empleado en la desinfección de habitaciones	16'40
De 5 cubos galvanizados	8'75
De sellos y papel timbrado	51'25
Del encuadernador señor Sintés	23'50

Y se levantó la sesión.

Nuestro paisano y particular amigo el capitán del Regimiento Infantería de Menorca n.º 70 D. Francisco Tutzó Juliá, llora en estos momentos la pérdida de su hija Teodora Paulina, angelical criatura fallecida en la tarde de ayer á la temprana edad de trece meses.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las tres.

Con tan amargo motivo enviámosle á él y señora esposa nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á nuestro querido amigo el oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento D. Julian Tutzo Eimar abuelo paterno de la difunta y demás familia.

Circular.—Se ha recibido una circular de la dirección general de Correos, autorizando á los oficiales del ramo para que, en caso de duda ó sospecha, acerca del contenido de un paquete postal, exijan antes de admitir su envío ó antes de entregarlo, se abra en su presencia, dando cuenta á la superioridad, así como al Gobernador civil y autoridad local, si resultan materias peligrosas ó artículos prohibidos por las leyes y reglamentos vigentes.

El Consultor de los Bordados.—Publicación quincenal creada exclusivamente para Señoras y Colegios.

Tan notable como ilustrada Revista puede obtenerse gratis proporcionando tan solo cuatro suscripciones á su empresa ¿Cual Maestra no conseguirá suscribir á cuatro de sus alumnas? ¿Qué Señorita por poco que se interese no podrá reunirías entre sus amigas y amistades?

Véase el sumario de los dibujos que contiene el n.º 38 que acabamos de recibir.

Elegante cubre vasos de bordado Richelieu y ancha puntilla del mismo bordado para juegos de cama y toallas. Expléndido y artístico adorno para vuelta de sábana. Letras con ramos y flores para juegos de cama y mantelerías. Nombres, enlaces, escudos y caprichos para pañuelos; todo para bordados en blanco.

En uno de los dos suplementos adicionales á este cuaderno hay un proyecto de edredón para bordar en sedas de colores y en el otro, modelos de encajes al bolillo.

La edición de lujo contiene además una gran lámina mensual con modelos iluminados.

Pídanse catálogos gratis en la Administración de «El Consultor de los Bordados», Calle del Pino, 16.—Barcelona.

Una noticia consoladora, para la clase contribuyente:

«Ha quedado terminada en la fábrica de la moneda y del timbre la estampación y empaquetage del primer millar de cédulas con el recargo del 100 por 100, conforme se consignó en los presupuestos de 1907».

Nada; que Maura no cede el cobrar las cédulas con el aumento consabido.

Debido á la festividad del día y siguiendo tradicional costumbre mañana no se publicará este periódico.

Casino Tertulia Republicana de San Luis.—Esta sociedad celebrará en la noche del Domingo de Pascua de Resurrección un extraordinario baile de sociedad y otro el lunes por la tarde.

De esperar es se vean ambos en extremo concurridos.

El gremio de maestros barberos anuncia al público que mañana con motivo de la festividad los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas á las cuatro de la tarde y el lunes de Pascua á las dos.

El gremio de maestros panaderos

participa á sus parroquianos que el próximo Domingo de Pascua de Resurrección se fabricará pan tierno de todas clases, no habiéndolo en cambio el lunes de Pascua, por haber acordado celebrar la fiesta semanal dicho día.

Marítimas.—El día 23 del presente mes llegó á Veracruz procedente de la Habana el vapor de la Compañía Trasatlántica «Buenos Aires». El «Patricio de Satrustegui de dicha compañía llegó el lunes 25 del actual á Buenos Aires, procedente de Montevideo.

—El lunes llegó á Barcelona procedente de Génova y Nápoles, saliendo por la noche para la América del Norte el vapor de la compañía citada «Montevideo» que conduce á su bordo á 848 emigrantes italianos, con destino á la América.

En dicho buque embarcaron también bastantes españoles.

Los notarios en las elecciones

El real decreto sobre intervención de los notarios en las elecciones, que publica la «Gaceta», dice textualmente.

Artículo 1.º La habilitación de los notarios para dar fe de los actos y operaciones electorales, á que refiere el artículo 2.º del real decreto de 26 de Marzo de 1901, se concederá en lo sucesivo únicamente por los presidentes de las audiencias territoriales, y según lo establecido en la real orden de 16 de Abril de 1903 y procurando al hacer las habilitaciones no queden desatendidos los distritos, y faltos de los medios de garantía ninguno de los candidatos.

Los notarios no podrán ausentarse de su distrito con el expresado objeto, sin obtener esta habilitación.

Art. 2.º Las habilitaciones concedidas se publicarán inmediatamente en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia, y de ellas se expedirá certificación á toda persona que lo solicite.

Art. 3.º Los presidentes de las audiencias territoriales comunicarán, por medio de oficio, las habilitaciones que hayan concedido á los presidentes de las juntas provinciales del Censo, y éstos á los de las juntas municipales de las cabezas del distrito electoral.

Ambas darán traslado de dichas habilitaciones á los alcaldes de los pueblos á que las habilitaciones afectan, á fin de que los presidentes de las mesas tengan conocimiento de ellas.

Art. 4.º El requerimiento á las notarias para dar fe de los actos y operaciones electorales deberá hacerse dentro el período electoral, siendo ineficaces las que se formulen con anterioridad á dicha fecha, estando obligados á aceptar todo requerimiento que se les dirija á este propósito mientras no exista causa debidamente justificada que las haga incompatibles.

Art. 5.º Quedan en vigor las disposiciones del real decreto de 26 de Marzo de 1901 y la real orden de 16 de Abril de 1903 en cuanto no se opongan al presente real decreto.

Serenatas.—En la noche del sábado de gloria, el orfeón *Lo Progrés Mahonés*, obsequiará con serenatas á las autoridades y á varias distinguidas familias de esta localidad.

Para dicho acto cuenta con la cooperación de una nutrida orquesta.

Franquicia postal.—Entre las diferentes entidades y corporaciones á quienes acaba de concederse franquicia pos-

tal, figuran el Instituto de Reformas Sociales y sus Juntas locales y provinciales y las Cámaras Agrícolas con carácter oficial.

Matadros

Reses sacrificadas el dia 7 2 Marzo
3 carneros 69 kilos El caidus den Purtella (Alayor).
1 id. 21 id. Algendar del señor Victor.
1 id. 23 id. noria de León (Villarcarlos).
4 cabras 33 id. se Bufera (Fornells.)

SERVICIO TELEGRÁFICO de LA VOZ DE MENORCA

Maura acompañando al Rey.—Francia en Marruecos.

Madrid 27, 0'15

El presidente del Consejo señor Maura ha manifestado á los periodistas que acompañará al Rey en su viaje á Cartagena.

De Orán telegrafian que hoy quedará ocupado por las tropas francesas el pueblo de Ujda.

Un telegrama de Paris notifica que la Cámara ha dado por unanimidad un voto de confianza al Gobierno por la energía y actividad que ha sabido desplegar en la cuestión de Marruecos.

Declaraciones del ministro de Estado.—Reducción de plantillas.

Madrid 27, 40

El ministro de Estado señor Allen de Salazar ha declarado que en la cuestión de Marruecos España sabrá cumplir con los deberes que le imponen la cordialidad de relaciones con Francia.

Asegúrase que en el nuevo presupuesto del ministerio de la guerra se reducen algunas plantillas.

Entrevista de Tittoni y Bulow.—Buques de guerra franceses en Tánger.

Madrid 28, 2'00.

Telegrafian de Roma que hoy celebrarán una importante entrevista en Rapollo el jefe del Gobierno italiano, señor Tittoni, y el canciller alemán Bulow.

Guárdase absoluta reserva sobre el motivo de dicha conferencia.

Han fondeado en Tánger al objeto de apoyar las reclamaciones del Gobierno francés por el asesinato del doctor Mouchand, los cruceros de guerra «Juana de Arco» y «Lalande».

Cotización oficial

Madrid 27 de Marzo 1907.

4 % Interior.	83'15
5 % amortizable.	100'85
Banco España.	438'00
Tabacalera.	438'00
Paris á la vista.	11'60 á 11'25
Londres id.	28'23 á 28'14

Para el Jueves y Viernes Santos

Pasteles con Marisco

Para las Pascuas de Resurrección

Gran variedad en dulces

Charlotas, Gató Inglés, Prusianos, Biscochos de la Reyna (con crema y con merongue), Polkas, Victorias.

Novedad del día

FROMAGE DE NOËL

Monas, Monas, Monas,

Con Objeto de facilitar á la clientela el pronto servicio de los encargos, esta casa tiene abono telefónico con el núm 119.

Todos los encargos se sirven á domicilio.

Confitería de Cardona

35 San Roque 35.—MAHON.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Depositario exclusivo para Menorca=MANUEL BELTRAN (hijo)

— DE VENTA —

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos=Plaza Príncipe=MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro	» 0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías	» 4'00.
Id. » » » botella vacía	» 0'20

Almacén de muebles de Sintés

— BARATURA —

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

· TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

METALLES.- Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13

Mahón

Gran surtido de paraguas para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) cuales se expendrán á precios muy economicos

Nueva, 16

Venta á plazos de Valores Públicos

AMORTIZABLES COE PREMIOS

Mata y C.^a «El Crédito Internacional» Legalmente constituida ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil. Agente en Menorca.—F. Fiol—San Pablo, 37.—MAHON.

EL CRONOMETRO

Relojería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Gran exposición de muebles de Lujo

— EN —

CASA SINTES

LINEAS DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES Y LA HABANA

El día 8 de Abril próximo saldrá de Palma para la Habana el Veloz Vapor

PUERTO RICO

Para despachos de pasajes y demás informes dirigirse al corresponsal en esta plaza.—Miguel Estela.—NUEVA 10.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes en el vecino pueblo de San Luis:

- 1.^a La casa de la calle San Luis donde existe el Casino El Progreso, número 60.
 - 2.^a La casa frente el Casino, número 65.
 - 3.^a La casa número 37.
 - 4.^a Un huerto de regadio con árboles frutales, cepas y naranjos en el camino Ollastrá á medio kilómetro de San Luis.
- Un huerto con higueral, viña, árboles frutales, limoneras cisterna y demás, linda con la calle San Esteban camino Ollastrá.
- Informes en el Casino La Unión calle Nueva, número 1.

La Velera Mahonesa

Participa á ios Sres. Cargadores que el Pailebot Concepción se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona Sres. Moll y Corominas Ancha 51 y en esta Miguel Estela.—NUEVA 10.

Lámparas de Tántalo

En vista del excelente resultado que están dando, hemos logrado obtenerlas en buenas condiciones y desde ahora se venden á

Pesetas 3'90 una

Tienda D. Juan Rita, Nueva 10

Importante para caballero y señora

Se ha recibido de una de las más importantes fábricas de Inglaterra, un extenso muestrario última novedad, consistente en:

Telas en la pieza y vestiduras impermeables, Paños y vestiduras impermeabilizados, Telas para camas y delantales, Chanclos de goma y toda clase de géneros mecánicos.

Informarán en el despacho de SUCESORES de G. ESCUDERO.—Plaza Constitución 6.—MAHON

Aviso al público

En la panadería Calle Castillo N.º 55 se venderán desde el próximo lunes 25 del actual panecillos (Coks) á diez y ocho céntimos de peseta la libra de 400 gramos. También se vende pan Frances y Madrileño á cuarenta y cuatro céntimos el kilo.

A los vendederos se les abona la Comisión.

También se sirve á domicilio

CASTILLO, 25—MAHON

SE VENDE

Algunas puertas y ventanas en buen estado. Darán razón, Plaza San Roque n.º 5.

CANARIOS Y CANARIAS

Holandeses, los hay para vender en la calle de San Lorenzo n.º 15.

VENTA DE VINOS

San Roque, 23

Vino tinto del país, añejo, á 0'45 pesetas el litro.

Vino blanco del país á 0'80 pesetas el litro.

Además se encontrará en dicho punto vinos de otras clases.

San Roque, 23

ESCRIBIENTE

Joven, buena letra, sin colocación solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina ó casa particular.—Razón. Fonda de D. Andres Muntaner, calle Hannover.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé